

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS ENZANO S.A.

ACTA DE REUNIÓN 001 - 2017

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales, se convoca con el carácter obligatorio a todos los accionistas de la Compañía de Taxis Ejecutivos ENZANO S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día jueves, 08 de Marzo de 2018 a las 18h30 en las oficinas de la Sede de la Unión Provincial de Taxis Ejecutivos Imbabura UPOTEL, ubicada en la calle Jorge Viteri y Bartolome de las Casas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.
- 2.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2017.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2017.
- 4.- Presentación y Aprobación del Presupuesto del Año 2018
- 5.- Clausura

Especial e individualmente convocamos al Comisario Principal de la Compañía el Señor Miguel Angel Minda Puma. De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias y más documentos se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Atentamente,


Sr. Luis Escobar Arévalo
C.I. 1001678950
GERENTE


Sr. Pablo Henry Gavilima
C.I. 1002955704
PRESIDENTA

DESARROLLO

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.-

Siendo las 18h35 el Señor Presidente da la bienvenida y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria, el señor Gerente a su vez da lectura a la convocatoria y pone en consideración el Orden del día. De esta manera al no haber modificaciones procede a tomar lista encontrándose presentes el noventa y cinco por ciento del capital suscrito, es decir 21 accionistas y el cinco por ciento ausente comunica al señor Presidente que se digne instalar la sesión por cuanto existe el quorum reglamentario. Por su parte el Señor Presidente agradece por la puntualidad e instala la presente junta, pide a los

señores accionistas buen comportamiento para que la reunión se desarrolle de buena manera.

2.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2017.-

El Señor Presidenta cede la palabra al Señor Comisario Miguel Angel Minda Puma, presenta su saludo, informa que los respectivos documentos contables fueron revisados y fiscalizados de acuerdo a lo que determina la ley de compañía y el estatuto de la Compañía y pide a la junta que con la finalidad de que la explicación sea amplia y comprensiva, la Señora Contadora es quien dará a conocer los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 tomando en cuenta que este trabajo se realizó por las dos personas antes mencionadas.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2017.

El Señor Presidente toma la palabra y anticipa a la junta que cualquier información que no sea comprensible o no satisfaga las expectativas de los accionistas se pregunte, por tanto la Señora Contadora informa que desde el mes de Octubre del año 2015 fue contratada como Contadora de la Compañía, el año 2015 deja un patrimonio de 395,41 y que este año se logró recuperar y mantener a la compañía con un su patrimonio suscrito incluso aportes adicionales de los señores accionistas; de igual manera manifiesta que los informes contable y las cifras económicas están sustentadas con recibos y facturas de la siguiente manera:

ACTIVOS:		4.417.50
PASIVOS:	601.65	
PATRIMONIO:	3.815.85	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		4.417.50

Es importante aclarar que la Compañía termina con un Superavit – Utilidad del Ejercicio Económico del Año 2017 de \$ 96.38

De igual manera da a conocer el Estado de Resultados:

INGRESOS	13.233,45
GASTOS	13.137.07
RESULTADOS – utilidad	96.38

No hay preguntas ni inquietudes por parte de los Señores Accionistas de la Junta General por lo que se considera que está clara la explicación.

Toma la palabra el Señor Presidente pone a consideración los estados financieros del año 2017, los mismos son aprobados por la Junta General.

4.- Presentación y Aprobación del Presupuesto para el año 2018

El Señor Gerente da a conocer el presupuesto para el año 2018, señalando la importancia que esto significa para un correcto control de los ingresos y gastos y poder realizar una reducción de gastos y costos innecesarios.

En cuanto a los aportes mensuales el Señor Gerente propone que se deben mantener los mismos \$50.00 cincuenta dólares americanos, los gastos fijos se mantienen, la meta es que con el anticresis de los parqueaderos se reduce el gasto de arriendo, rubro que se capitalizará. El Señor Gerente invita a los Señores Accionistas ponerse al día en los pagos de los aportes que adeudan y evitar gastos innecesarios.

El Señor Presidente pone a consideración el Presupuesto para el año 2018, el mismo que es aprobado para la Junta General de Accionistas.

5.- Clausura.-

Una vez emitidos los informes del Señor Comisario a los Estados Financieros y de la señora Contadora el Balance General de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2017 y sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente, procede a clausurar la presente junta siendo exactamente las 21h15.


Pablo Henry Gavilima
PRESIDENTE


Luis Escobar Arévalo
GERENTE